



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2180 Kennedy territorio de la salud inclusiva
Versión 17 del 01-MARZO-2024
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 28-Diciembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta 3 del 25-Mayo-2020
Descripción iniciativa CIRCULAR CONFIS 003 DE 2020 ADOPCIÓN LINEAS DE INVERSIÓN
Observaciones iniciativa NINGUNA

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La comprensión de la discapacidad es amplia y considera una variedad de orientaciones; se asume como un concepto complejo y multicausal, cuya comprensión requiere la no-adscripción a posturas dicotómicas, unidimensionales y excluyentes, sino a la adopción de diversas posturas conceptuales. A esto se suma que la discapacidad es un concepto dinámico, porque es el resultado de la interacción entre la persona y el ambiente en que vive. En este orden de ideas, se debe tener en cuenta que la discapacidad: · No responde a un único concepto. · En el momento actual no existe un consenso universal en su significado. · Como lo explica su definición, no es un simple ejercicio semántico, sino que adquiere importantes implicaciones en investigación social, económica y política. En la actualidad, Bogotá tiene identificadas 238.958 personas con discapacidad, de las cuales el 58% son mujeres y 42% son hombres, según datos preliminares obtenidos a través del proceso de Registro para la localización y Caracterización de las personas con discapacidad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS). En este contexto y como respuesta a las necesidades en calidad de vida y salud de esta población, se tiene como objetivo generar mecanismos para el ejercicio del derecho a la salud en las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores, cumpliendo con los principios de accesibilidad, integralidad, continuidad y participación social. Con lo anterior, se espera incidir en la problemática central ¿las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras continúan encontrando inequidad y barreras físicas, actitudinales y comunicativas que las segregan y restringen su reconocimiento como seres integrales; su acceso a oportunidades para desarrollar sus capacidades; el ejercicio pleno de sus derechos en salud, educación, productividad y participación social; y para ser parte de grupos, organizaciones y redes sociales promotoras de salud y calidad de vida¿. Para este propósito, se desarrollan en los territorios de la ciudad, acciones individuales y colectivas en los niveles de promoción de la salud, prevención de la dependencia, atención en salud y rehabilitación.

Consumo de SPA: De acuerdo con el Observatorio de Drogas el consumo de Sustancias Psicoactivas está creciendo en el país y se ha visto seriamente afectado por el fenómeno mundial de las drogas emergentes, sustancias diferentes que hacen más diverso el mercado ilegal de las drogas. El consumo de sustancias legales como el tabaco y el alcohol se evidencia en todos los grupos poblacionales, cerca de la mitad de la población utiliza con alguna frecuencia estas sustancias y no menos de la quinta parte se encuentra en situación de riesgo o con problemas asociados al abuso.

En la localidad de Kennedy se presenta este problema en la población joven, recicladora y carreteros, pues se evidenció que hay consumo de sustancias con bajas prevalencias como la heroína y el bazuco que tienen altos impactos en la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2180 Kennedy territorio de la salud inclusiva
 Versión 17 del 01-MARZO-2024
 Código BPIN

salud pública, también la marihuana especialmente porque se asocia al consumo inicial de SPA en la población.

Para los adolescentes la droga de inicio es el alcohol, mientras que para los jóvenes es el tabaco, para ambos grupos en tercer lugar se encuentra la marihuana, es decir que las drogas lícitas representan un factor importante en el patrón de consumo. Al analizar la edad de inicio de consumo en adolescentes y jóvenes se encuentra, que es en la adolescencia la etapa donde principalmente inicia el consumo (72,7%) y en segundo lugar la infancia con un 24,3% este comienzo temprano se asocia a prevalencias más elevadas de consumo diario de tabaco y de marihuana, a patrones de alcohol abusivo en promedio diario y a poli consumo regular o consumo concurrente, también se asocia con consecuencias negativas provocadas por el consumo de alcohol o drogas en el ámbito académico, económico, familiar y social (Teresa Hernández López et al., 2009)

La edad promedio de inicio de consumo se encuentra en 13 años tanto para adolescentes como para jóvenes, sin embargo, al comparar por separado cada sustancia, este promedio es diferente, por ejemplo, los inhalantes o disolventes y el tabaco tienen el promedio de edad más temprano con 12 años, mientras que el bazuco es de 14 años. En la localidad de Kennedy se han identificado como puntos neurálgicos de consumo: La chucua, Patio Bonito, El Amparo, Pinar del Rio, Corabastos y, María Paz.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas en condición de discapacidad con alteraciones permanentes, principalmente en discapacidad según fuentes del DANE las funciones de los sistemas neuromusculoesqueletico y visual quienes requieren una o varias ayudas técnicas: hombres y mujeres en cualquier etapa del ciclo vital	73.421 personas en condición de	UPZ 44 Américas
		UPZ¿45 Carvajal
		UPZ¿46 Castilla
		UPZ¿47 Kennedy Central
		UPZ¿48 Timiza¿
		-UPZ¿78 Tintal Norte
		UPZ¿79 Calandaima
		UPZ¿80 Corabastos
		UPZ¿81 Gran Britalia
		UPZ¿82 Patio Bonito¿
	UPZ¿83 Las Margaritas	
	UPZ¿113 Bavaria.	

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1. BENEFICIAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL - AYUDAS TÉCNICAS (NO INCLUIDAS EN LOS PLANES DE BENEFICIOS).

Mediante la adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy para el periodo 2021-2024 ¿¿, el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la Administración



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2180 Kennedy territorio de la salud inclusiva
Versión 17 del 01-MARZO-2024
Código BPIN

Local, se busca desarrollar los Planes, Programas y Estrategias que faciliten la igualdad de oportunidades e inclusión social de las diferentes poblaciones del territorio, en donde se priorice la inclusión y el ejercicio pleno de ciudadanía, con un enfoque diferencial de población, de derechos y de género.

Para la población en condición de discapacidad, se plantea incrementar su vinculación a los programas de Rehabilitación Basada en la Comunidad, cuya finalidad sea el desarrollo de la autonomía y la salud integral; se les brindarán ayudas técnicas NO PBS (Plan de Beneficios en Salud), que les propicien una mayor inclusión y participación en la sociedad. Estas estrategias estarán dirigidas a hombres y mujeres, cuidadoras y cuidadores que requieren procesos de atención y rehabilitación.

Este proyecto y las estrategias planteadas, están enfocadas en fortalecer la inclusión, ampliación de cobertura y generación de oportunidades, entre otras acciones que serán implementadas desde la Alcaldía Local de Kennedy.

De la misma forma, la estrategia promueve: la defensa y comunicación para el acceso y la accesibilidad; la movilización y participación política de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores; los grupos de autoayuda y el fortalecimiento de las redes, organizaciones y de líderes y lideresas comunitarios para el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social.

En este contexto, la implementación de la estrategia se organiza en los territorios por medio de equipos de Atención Primaria en Salud, los cuales identifican, caracterizan, llevan a cabo atención inicial y canalizan la población hacia servicios de salud y sociales que correspondan a la necesidad evidenciada. Para el caso de la respuesta a población con discapacidad, se operan varias acciones que buscan su vinculación a una ruta de inclusión, que generalmente parte de la asesoría domiciliaria a familias en situación de discapacidad, el ingreso en el proceso de registro y caracterización y canalización para el acceso equitativo a servicios de salud, rehabilitación (Dispositivos de Asistencia Personal) y sociales, visitas de seguimiento al estado y uso de las ayudas técnicas entregadas en vicencias anteriores.

COMPONENTE 2: DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA

El consumo de sustancias psicoactivas puede derivar en un consumo problemático y un riesgo para la salud propia, familiar y pública. Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, promoviendo la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en las diferentes actividades de la vida diaria

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política de las personas con discapacidad.
- 2 Generar Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2180 Kennedy territorio de la salud inclusiva
Versión 17 del 01-MARZO-2024
Código BPIN

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	1,500.00	personas	con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).
2	Vincular	1,700.00	personas	a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dispositivos de asistencia personal	0	1,453	1,270	2,862	4,000	9,585
Disminución de factores de riesgo spa	0	248	4,525	4,178	2,000	10,951

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,701	\$5,795	\$7,040	\$6,000	\$20,536

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	73,421	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código localización	08 Kennedy
Descripción localización	Barrio(s) Todos los barrios de la localidad
	Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico Plan de Desarrollo Local de Kennedy 2021-2024	FOno de Desarrollo Local de Kennedy	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos de salud

16. OBSERVACIONES

El proyecto apunta a la atención de población vulnerable en aspectos de salud y prevención, en el marco de las competencias de las Alcaldías Locales



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2180 Kennedy territorio de la salud inclusiva
Versión 17 del 01-MARZO-2024
Código BPIN

05/01/2023: modificación del presupuesto para la vigencia , Acuerdo Local No. 03 del 15.12.2022, y al Decreto 13 de 20.12.2022

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Julie Gesselle Benavides Melo
Area Área de Gestión para el Desarrollo Local
Cargo Profesional Inversión Local
Correo julie.benavides@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 448 14 00

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con todos los lineamientos, es coherente y aporta a la solución del problema, cumple con las líneas de inversión y se articula con las metas del Plan de Desarrollo Local 2021-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Area AREA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 GRADO 24
Correo María.munoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 4481400
Fecha del concepto 28-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI anual

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI anual

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI anual